

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Órgano Interno de Control del Municipio de Toluimán, Qro., a través de la Coordinación de Substanciación y Resolutora, con domicilio en Andador Juárez. #3 col. Centro, Toluimán, Qro. C.P. 76600, es la Unidad Administrativa responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen antes, durante y posteriormente de la substanciación y hasta la resolución de los **procedimientos de responsabilidad administrativa**, que se inicien o pretendan iniciar con motivo de presuntas Falta administrativas, los cuales serán protegidos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable. Dando a conocer el siguiente aviso de privacidad, que señala lo siguiente:

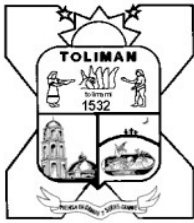
¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

PARA LLEVAR A CABO LA FINALIDAD DESCRITA EN EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD, PODRÁN RECABARSE LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

- ❖ **DATOS DE IDENTIFICACIÓN:** Nombre, estado civil, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), número de cartilla militar, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, fotografía, edad, clave de elector, Estado, Municipio, sección, localidad, emisión, vigencia electoral número de OCR, número OCR, sexo, número de pasaporte.
- ❖ **DATOS LABORALES:** Puesto, domicilio de trabajo, correo electrónico institucional, teléfono institucional, referencias laborales, fecha de ingreso y/o salida del empleo, número de empleado, salario, antigüedad.
- ❖ **DATOS SENSIBLES:** Origen racial o étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, preferencia sexual, huella dactilar.
- ❖ **DATOS DE CONTACTO:** Domicilio, correo electrónico, teléfono fijo; teléfono celular, cuenta de red social.
- ❖ **DATOS ACADÉMICOS:** Trayectoria educativa, títulos académicos, número de cédula profesional, certificados, reconocimientos.
- ❖ **DATOS PATRIMONIALES Y FINANCIEROS:** Bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, afores, fianzas.
- ❖ **DATOS SOBRE CARACTERÍSTICAS PERSONALES:** Tipo de sangre.

Asimismo, atendiendo a los artículos 13 y 17, fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable, esta Coordinación de Substanciación y Resolutora, del Órgano Interno de Control del Municipio de Toluimán, Qro., preserva sus datos en los expedientes que se integren con motivo de una presunta responsabilidad administrativa, como parte de su archivo.

No se omite señalar que dada la naturaleza y contenido de los documentos de identificación oficial que le sean requeridos, se podrá contar con datos personales adicionales a los antes citados, tales como huella dactilar, fotografía, tipo de sangre y si es donador de órganos, los cuales son clasificados como datos sensibles, así como datos de identificación de terceras personas, mismos que no son necesarios para la finalidad descrita, y que serán protegidos de conformidad con la ley de la materia.



Los datos personales recabados, serán utilizados antes, durante y posteriormente de la substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas, en los que estén relacionados los titulares de los datos personales, con la siguiente finalidad:

- Identificar al servidor público o particular a quien presuntamente se le atribuye una responsabilidad administrativa, así como conocer datos personales que aporten elementos para determinar si existe o no, una falta administrativa y en su caso motivar la resolución al procedimiento de responsabilidad administrativa al que haya sido sujeto.

El fundamento para el tratamiento de datos personales:

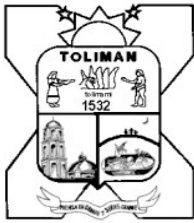
El tratamiento de datos personales se efectúa con fundamento en los artículos 3, fracción VII, 62 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 3 fracciones IX y X, 7, 16, 37 y 59 al 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 10, 182, 198, 199, 200, 208 y 210 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 fracción II y III y 44 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro; 44 Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 11 fracción II inciso b), 48 y 49 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Toluimán, Querétaro; 8, 9 fracción III, 16 fracción XVII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, del Municipio de Toluimán, Estado de Querétaro.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente en la Unidad de Transparencia del Municipio de Toluimán, Qro., ubicada en Calle Independencia #5, Colonia Centro, Municipio de Toluimán, Qro. C.P.76600, mediante comunicación directa al correo electrónico transparencia@toliman.gob.mx, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, a efecto de manifestar lo que corresponda sobre el tema particular de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales y lo concerniente a su protección.

Transferencia de Datos Personales

Se informa que los datos personales recabados, podrán ser transferidos, sin que medie consentimiento del titular, para el ejercicio de las facultades propias, compatibles o análogas entre responsables con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; Cuando la transferencia esté prevista en las leyes, de carácter administrativo o judicial, sean Órganos encargados del Control Interno, Fiscalía General del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa, Jueces de Distrito, organismos autónomos, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, del ámbito federal, estatal o municipal; así como los necesarios en cuanto a las solicitudes que realicen autoridades competentes de otros ámbitos de gobierno, conforme a lo previsto en los artículos 16, fracciones II y III, 59, 61, 62, 63 y 64 fracciones I, II y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.



Asimismo, se entenderá que otorga su consentimiento tácito para la transferencia de sus datos personales, en caso de así requerirse, por parte de la dependencia competente.

Cambios al aviso de privacidad

Para la consulta del aviso de privacidad o cambios al mismo, se hará de su conocimiento a través de la página del Municipio de Toluima, Querétaro. <https://www.toliman.gob.mx>.

Fecha de la última actualización: 05 de diciembre de 2022.